

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Pes.

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Calle de San José, núm. 26

TELÉGRAMS

IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos (línea de cuerpo diez)

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

LOS HOMBRES "ALTAVOCES"

Republicanos y socialistas mitean por esos pueblos de Dios.

Hasta nosotros llegan caídas dándonos informes de lo ocurrido en algunos de esos actos.

Ocurrió y no debió ocurrir, porque lo sucedido fué muy lamentable; fruto de la indiscreción, de la ambición de lucimiento personal y hasta de conocimiento del credo político o social que se dice sustentar.

Las palabras del joven produjeron enorme revuelo y a poco termina el acto como el propio rosario de la Aurora.

Eso es muy lamentable. Ya son varios los casos en que socialistas de última hora, de los que ingresaron en esa agrupación cuando vieron la posibilidad de ostentar un cargo crean conflictos.

Como no conocen intimamente ni sienten el ideal socialista, en lugar de exponer las excelencias de éste y hacer ver la conveniencia de fiarse a sus fallas, se dedican a soltar tópicos, unas veces despotricando contra las fuerzas de la actual coalición-- las republicanas --o pasándose con armamento y rictus al campo comunista, vertiendo afirmaciones de un radicalismo furibundo que pone en ludibrio al mismo credo socialista.

Eso no debe ser. El partido socialista debe llamar al orden a esos elementos indisciplinados y expulsarlos de su seno en caso de que sean incorregibles, porque estas capillitas van a concluir con la agupación y a desacreditarla.

Porque es lastimoso que quienes ayer fueron sacados de la nada, traten de alzarse con el santo y la limosna, por muy «intelectuales» que digan ser.

Hay que concluir con los hombres «altavoces».

La fortuna de don Alfonso y familia

He aquí el texto íntegro de la sensacional nota facilitada por el ministro de Hacienda, señor Prieto.

Es para leído y reléido; mejor aún: es para hacerle un marco con objeto de colocarlo en sitio donde todos y cada uno de los españoles podamos recordar día tras día las tragedias del último Borbón.

«El examen de los datos que obran en la Intendencia general de la que fué real casa referentes a la fortuna privada de don Alfonso de Borbón y de su familia, ofrece a flautadas a vista de que la contabilidad en libros oficiales se cerró solamente a 31 de diciembre de 1921.

Desde tan remota fecha, hasta el presente, sólo existen borradores de los correspondientes estados, de los que se obtienen resúmenes también provisionales de la situación de los respectivos fortunas a fin de cada año.

De los formulados en 31 de diciembre de 1929 proceden las siguientes cifras que el Gobierno somete al conocimiento de la opinión pública.

La fortuna del ex rey en la mencionada fecha se valoraba en 26 millones 168.850,27 pesetas; a saber, en metálico, 833.864,42; en inmue-

bles, 788.505,63 y en valores, 24 millones 546.680,22

De esta última cifra corresponden 14.338.255,23 a valores extranjeros, que se hallan depositados en diferentes Bancos de Francia, Inglaterra, Holanda y Suiza.

Desgusan entre dichos valores los siguientes:

Table with 2 columns: Empréstito argentino (varias emisiones), Banco Hip. Argentino, Transport (Petroliers), Unión Pacific (ferrocarriles n. americanos), The Rio Tinto Mines, Wagons Lits.

Entre los valores nacionales reflejados en la contabilidad, que sólo representan un 40 por 100 de la total cartera, son escasos los del Estado y otros de carácter público, como lo demuestran las correspondientes cifras:

Table with 2 columns: Empréstito Villa de Madrid, 1918, D. amortizable 5 por 100, Bonos oro de Tesorería, Acciones de la Compañía A. del M. de Petróleos.

El resto de los valores nacionales pertenece a diversas sociedades y explotaciones y se evalúa en unos nueve millones de pesetas, existiendo indicios de otros no valorados, cuya entrada en contabilidad se refleja directa o indirectamente, y en los que la determinación de su procedencia resulta oscura y sospechosa. Trátese de acciones de Compañías en estrecha relación con el Estado.

Ha de observarse que referidas las anteriores valoraciones a 31 de diciembre de 1929 se producirá un sensible aumento al reflejarlas en la época actual, debido a la gran masa de valores extranjeros cuyo nominal lo constituyen libras, francos, dólares, etc., pues su cotización en la actualidad supera aproximadamente en un 60 por 100 a la que sirvió entonces de base para las valoraciones efectuadas.

Entre los inmuebles figura valorado el palacio de la Magdalena en pesetas 74.640,45, cifra a todas luces exigua en comparación con su valor real.

El caudal privado de doña Victoria Eugenia se valoraba en la ya citada fecha en 2.372.972,82 pesetas, de las cuales las dos terceras partes fueron invertidas en valores extranjeros.

La fortuna personal del primogénito de los ex reyes ascendía a 12.988.672 pesetas, de las que 3 millones 360.158,09 se hallaban invertidas en valores y cuentas en moneda extranjera.

Las de los restantes hijos eran: 2.498.214,06 la de don Jaime; 2 millones 289.610,24 la de doña Beatriz; 1.707.566,12 la de doña Cristina; 1.481.240,70 la de don Juan; y 1.249.373,62 la de don Gonzalo.

Resta todavía una importantísima partida, que es la representativa del caudal privado de la difunta reina doña María Cristina, que en 31 de diciembre de 1928 año anterior al de su fallecimiento, representaba un total de pesetas 34.197.665,05, sin que conste reflejada en la contabilidad de la Intendencia la distribución de dicho caudal, que, como es natural, habrá acrecido en gran parte la fortuna de sus descendientes.

Beta suma se descomponía así: metálico, 1.695.843,08 pesetas; inmuebles, 4.728.616,75 (entre ellos el palacio de Miramar, valorado en 3 millones 548.378,72 pesetas); valores extranjeros, 20.273.920,95, y valores nacionales, 7.500.284.

En resumen: que la fortuna de la ex real familia, con arreglo a las valoraciones de fin de año 1929 representaba en metálico, 3.862.674,18 pesetas; en inmuebles, 5.516.122,38; en valores nacionales y extranjeros, 75.595.385,12, o sea un total de 84.971.171,78 pesetas, cifra que como antes se dice, ha de experimentar un considerable aumento si se valoran debidamente los inmuebles y si se justifican con arreglo a la actual cotización los valores representativos de moneda extranjera en que se halla invertida gran parte de la fortuna y si además, se tiene presente que en las cuentas no han figurado nunca las ajenas propiedades de los distintos miembros de la familia destronada.

El Gobierno, al publicar estos datos extraídos de la propia contabilidad de la Intendencia, se abstiene de formular comentarios.

AVISO

Participamos a nuestros clientes y al público en general que desde el día primero de junio al 30 de septiembre las horas de Caja de nuestras oficinas serán de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Banco Hispano Americano, Bank of British West Africa Ltd., Banco de Cataluña, Jacob Ahrens.

Por las cifras copiadas se podrá apreciar que quien reinó en España hasta el 14 de Abril último se encuentra muy lejos de apror los peligros de la indigencia, cerca de los cuales querían presentarle ciertos cronistas extranjeros, y además podrán la opinión formular su juicio sobre e proceder de esas personalidades que, lavocando a todas horas la conveniencia de defender los altos intereses de la patria, invertían gran parte del caudal que la nación les entregaba en valores extranjeros con daño positivo para nuestra riqueza y para nuestro signo numerario.

NAKENS Y LOS FRAILES

¿Qué hubiera dicho el incansable y austero Nakens, de los sucesos desarrollados en algunas provincias? ¿Verdad que sería interesante conocer la opinión de quien desde las páginas de "El Motín" tanto luchó?

Hojasmo varios números de "El Motín", en el correspondiente al 1 de septiembre de 1923, nos hallamos este artículo elocuente y de actualidad:

"Se me pregunta si en el caso de estallar una revolución en España (no caerá esa brava) opino que debe acabarse con los frailes a estilo del año 1835.

No; únicamente en aquellos conventos o residencias donde hegan armas contra e pueblo deberán ser eliminados sus inquilinos, no por frailes, sino por fasciosos. No hay que atentar a la personalidad humana ni aun a la frailes, sino en defensa propia.

Lo que si recomendaré es que se apodere el pueblo de cuanto posean, ya que ellos no lo adquirieron robando. No hegemnos víctimas; contentémonos con hacer mendigos.

Y una vez en condiciones de ser perfectos, conduzcámonos con el mayor respeto a un puerto de Africa, para que se agencien allí la plaza reclutando almas de infieles para el Cielo."

Sea era la opinión de Nakens sobre particular tan interesante.

Por la Transradio

Boletín del Gobierno de la República Española.

Madrid, 29

En virtud de las recientes medidas de reorganización del Ejército, van presentadas siete mil instancias pidiendo retiro, lo cual facilitará enormemente la reducción del Ejército que se desea.

El ministro de Hacienda, interrogado por los periodistas sobre los rumores de emisión de un empréstito, con intervención de las Bancas francesa y española y el Banco de España, ha dicho no tener la menor noticia del asunto.

Están celebrando Congresos y Asambleas diversos partidos republicanos. Todos, aparte discutir cuestiones de régimen interior, han planteado el asunto de la coalición con las demás fuerzas, acordándose siempre mantener la conjunción de los partidos republicanos y socialistas, con vistas a las próximas elecciones constituyentes y a fin de contribuir en estrecha unión a la consolidación de la República. Así lo ha acordado en reunión de hoy el Partido Republicano Radical Socialista.

El consejo de ministros acordó publicar el decreto de convocatoria de las elecciones a la Asamblea de Constituyentes, a principios de la semana próxima, manifestando hallarse más unido que nunca.

De Las Palmas

Los catalanes fundan su "Casal"

El domingo, 24 del actual se reunió una nutrida representación de las colonias catalanas (levantinas, balear y bajo aragonesas, con objeto de proceder a la constitución en Las Palmas de una entidad similar a las muchas que funcionan en la Península, América y Europa, con la denominación de "Casal".

Se leyó más de 150 adhesiones de Las Palmas, del interior de la isla, de Lanzarote y de Fuerteventura, que fueron acogidas con grandes aplausos por la numerosa concurrencia.

Los reunidos tomaron el acuerdo unánime de abrir una suscripción para sufragar los gastos iniciales de la constitución del "Casal", recaudándose en el acto una respetable suma, que aumentará rápidamente dado el entusiasmo de los concurrentes y de los adictos. Conviene hacer constar que muchos canarios conocedores de Cataluña, y no pocos simpatizantes de distintas regiones peninsulares, además de hacer constar su sincera adhesión, se han suscrito también importantes donativos.

Se acordó asimismo telegrafiar a don Francisco Maciá, presidente de la Generalidad Catalana; a don Luis Companys, y a otras autoridades peninsulares. Y además, se invitó por telegrama al profesor Blanco Aymench que se hallaba en Tenerife, para que con su "Eveú", y antes de emprender su travesía del Atlántico, viajara a esta y diera en algunas conferencias. El profesor Blanco contestó que agradecería mucho la invitación y lamentaba no poderla aceptar, pues su barco había ya sido despachado para Rio Janeiro, hacia donde saldría de un momento a otro.

Los vendedores marítimos

El jueves por la tarde se efectuó en el Puerto de la Luz el acto de colocarse la primera piedra para la construcción del edificio social del gremio de vendedores marítimos en el solar que el mismo posee en la calle de Albarada, junto a la casa Woermann.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña María Delgado Marrero, viuda de Pérez, persona estimadísima por sus bondades.

El entierro del cadáver efectuóse al mediodía de hoy, asistiendo numerosa concurrencia.

Reciben todos sus familiares y parientes, en particular sus hijos, nuestros amigos os industriales don Victor González y don Alfonso Pérez la expresión sincera de nuestro pésame.

Para los obreros sin trabajo

Relación de los ingresos efectuados en la cuenta de ahorro privilegiada a favor de la comisión provincial para allegar recursos para obreros sin trabajo.

Mayo 28. Entera de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife, 250 pesetas.

Mayo 28. Idem del señor gobernador civil, 495

Mayo 29. Idem del señor gobernador civil, 225.

Mayo 30. Idem del señor gobernador civil, 1.071'60.

Total pesetas 2.041'60.

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarte de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Cuesta.

Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 285.

El Banco Internacional de Pagos y el Oro

Las explicaciones de nuestra prolongada y adversa situación comercial, son tan diversas como los conceptos que tienen los distintos pueblos de la balanza femenina. Existe, sin embargo, una propensión considerable a culpar nuestros males a la mala distribución del oro. El mundo, en general, está pronto a echar sobre las finanzas toda la culpa. Olvida que las actuales existencias de oro son mayores que las de aquella gloriosa época en que los precios eran altos, y que los mercados monetarios están sufriendo las consecuencias de la abundancia de créditos, pero así en lo cierto al considerar los factores monetarios como una de las principales condiciones que afectan a la situación económica del mundo, pero sin que esto excluya otras consideraciones de igual importancia, como la diferencia entre los precios a por mayor y detall, entre los precios al por mayor y los salarios, y el desequilibrio entre la producción agrícola y la industria.

Sin embargo, después de rebajar la exagerada importancia concedida a los problemas monetarios, lo cual puede atribuirse, principalmente, en primer lugar, a que todavía persiste el recuerdo del período de inflación y en segundo, a la importancia dada por los mismos banqueros, problema del oro es un problema real, como indicó el informe remitido por la Sociedad de las Naciones. Dentro de poco tiempo es muy probable que el stock de oro no sea suficiente para atender al creciente desarrollo de la economía mundial. De aquí que la cuestión de una distribución más eficaz del oro presente dos aspectos. Uno, el que podemos llamar inmediato y que es el estímulo que presta a la recuperación económica, y otro, no inmediato, que puede retardar el momento en que las existencias de oro sean suficientes.

El primer aspecto encierra dos problemas: Primero, La atrección de fondos de los mercados monetarios, donde, según se asegura, existen abundancias en el terreno de las inversiones permanentes; Segundo, La reducción de los empréstitos exteriores por las grandes naciones acreedoras. El segundo aspecto, su pone principalmente la reducción del porcentaje de las reservas en oro, que debe depender de la confianza internacional y de la cooperación, confianza de modo que disminuyan los riesgos de las demandas extranjeras de oro y cooperación que permita el mejor empleo de todos los recursos que puedan utilizarse para hacer frente a los temporales requerimientos de algunos centros monetarios. Todos estos problemas tienen de común el que su disolución solo puede efectuarse por una acción combinada en todos los países, lo cual es lógico desde el momento en que la depresión alcanza a todos ellos. La maquinaria para la acción financiera internacional ya existe el Banco Internacional de pagos.

Debemos reconocer que la máquina aún no funciona normalmente. Todavía no hace un año de la fecha de su primer balance, hecho público a fin de mayo de 1930. Hasta ahora parece que marcha sin dificultad pero lentamente, pero tal vez como menos lentitud de la que podía esperarse en sus principios. Claro es que de prolongarse las existencias que hoy obligan a una marcha lenta podrían terminar por estropear la máquina. El problema de las reparaciones se ha convertido, según expresión de McGarrath, al presidente del Banco, "en el aspecto más pequeño de la obra". Además "casi todas las energías del Banco serán dirigidas hacia otros campos financieros".

El último balance mensual del Banco mostró un activo de 1.700 millones de francos suizos, contra 300 millones en mayo de 1930. El incremento se debe principalmente a los depósitos de los bancos centrales, cuyos depósitos representan casi la mitad de los recursos del Banco. Con estos fondos, el Banco aspira a convertirse en el Banco de compensación para los pagos entre los bancos centrales. Las transferencias de créditos en los libros del B. I. P. aumentan las compras que inevitablemente empujan la situación del país que se vé en la necesidad de efectuarse. Las mismas facilidades pueden emplearse y lo son por las Tesorerías para hacer el pago de las deudas internacionales. Disponiendo

de sus fondos el Banco aspira a la economía monetaria internacional, trasladando capital a los mercados donde sea necesario, esforzándose en equilibrar los tipos de intereses, y ayudando a las divisiones que muestran debilidad por razones del momento.

Posiblemente, estos progresos tienen muy poca influencia sobre la cuestión del oro. El reglamento del Banco le autoriza a admitir que los depósitos de los bancos centrales puedan ser en oro o en divisas extranjeras. Hasta la fecha se ha hecho poco en este sentido, pero el Banco se dirige a los bancos centrales que tienen oro en el extranjero preguntándoles si están dispuestos a trasladarlo a osarios de B. I. P. Sin embargo, es esto el Banco debe proceder con cautela y teniendo en cuenta, en cada caso no sólo los deseos de la nación propietaria del oro, sino también los de la entidad en que está depositado dicho oro. Indudablemente de esto es de donde derivarán los principales beneficios de la creación del B. I. P. ya que la centralización de las reservas de oro permitirá atender mejor a los requerimientos de la economía mundial. No hay duda de que las actuales reservas de oro son el doble de las que realmente se necesitan desde el punto de vista económico.

Claro está que este progreso ha de efectuarse gradualmente. Los bancos centrales no solo han de tener en cuenta los principios teóricos, sino también los deseos de su público, deseos en muchos casos equivocados o lógicos. Y esto no sucede únicamente con los bancos que están bajo el control del gobierno, sino que pasa lo mismo con los bancos independientes. Y mientras la confianza que el público deposita en un banco central dependa de la cantidad de oro almacenado en sus bóvedas, el B. I. P. quedará desamparado. Hasta ahora el valor de la obra realizada reside en dos hechos. Primero, Mayor número de oportunidades para las reuniones entre los elementos directores de los bancos centrales. Segundo, Que se han reducido, y en algunos casos eliminado, las causas de la inestabilidad. Pero antes que la opinión pública de la mayor parte de las naciones permita que sus reservas oro estén fuera de sus fronteras es necesario efectuar progresos substanciales, tanto en Ginebra como en Basilea.

W. T. Hart

(De la "Agencia Internacional Arco")

Gremio de Artes Gráficas

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los compañeros a la asamblea general que el domingo, 31 del actual, a las diez de la mañana, tendrá lugar en el local de la Agrupación Socialista, situado en la calle de la Marina, al objeto de dejar constituido definitivamente nuestro gremio.

En esta reunión se dará lectura y aprobará el reglamento por el cual ha de regirse nuestro gremio, y se hará la designación de la Junta Directiva.

LA COMISION

NOTA.—Esta reunión no podrá llevarse a cabo en el local de la Federación Obrera, como era deseo de los elementos organizadores, porque para esa misma hora y en el mismo local está convocado otro gremio.

Luchas canarias

El día 4 de junio a las tres de la tarde, se efectuará un gran encuentro de luchas canarias en el campo del Hespérides de la vecina ciudad, con motivo de la festividad del Corpus.

Como nota interesante para este día son los dos desafíos entre los notables luchadores Juan Martín Primera, de Santa Cruz de la Palma, con Vicente Szavdra (Polo de Guimar) y Jeremías Peyes, de Tegueste, con Luis Medina, el de las sentadillas y que formó parte de la selección de Gran Canaria.

Procedimientos condenables

Nosotros, que siempre hemos protestado de la poca consideración que en todos los tiempos se ha tenido con el ciudadano, no podemos silenciar un hecho que hace pocas noches se produjo y del que fueron víctimas dos honradas personas. El tal hecho es el siguiente:

Los dos guardias municipales de servicio nocturno en el barrio del Cabo, por un motivo insignificante, llevaron detenidos a los ciudadanos Segundo Mora Padilla y Rodrigo Delgado, y no conformes aquéllos con dejarse encerrados en el calabozo, se pusieron de acuerdo para darles una paliza. Y así lo hicieron. Los dos "valientes", con los sabres desenvainados, empezaron a descargar violentos golpes sobre los cuerpos de los infelices, no escuchando las voces de súplicas de éstos para que no se les castigara más. Realizada la "valentía", los encerraron en los calabozos. Pero he aquí que de madrugada el inspector Navarro se presenta al y a uno de los detenidos, a Segundo Mora, le propina unos cuantos golpes que le quedan señalados en el rostro, retirándose luego de aquel lugar satisfechísimo de haber realizado "valentía". Los tres "héroes" están orgullosos de la "hazaña" llevada a efecto.

No es la primera vez que los dos guardias primeramente citados cometen un atropello tan ineficaz como el apuntado. No hace mucho se llaron también a sablazos en plena vía pública con unos jóvenes que no habían cometido de íto grave, hiriendo a uno que fué conducido a la Casa de Socorro, al que acompañó un centenar de personas que protestaban airadamente del proceder de dichos guardias.

Indignados condenamos esos bárbaros atropellos, pues no admitimos que por un motivo fútil se someta a un duro castigo de golpes a ciudadanos honrados e indefensos. Por muy grave que sea el delito, el castigo en esa forma no debe estar permitido, ya que para algo existen los calabozos y las cárceles.

Para esos guardias y para ese inspector (cuyo cargo no debe olvidarse esenta merced al Ayuntamiento dictatorial), nosotros pedimos una dura sanción que sirva de ejemplo, pues de lo contrario vamos a tener que creer que los procedimientos bárbaros de algunos guardias están exentos de justicia, y esto sí que no es admisible ni humano.

El Sr. Orozco, que vivió con sus ojos las enormes señales que en los cuerpos de los dos ciudadanos dejó los golpes de los guardias, bien haría imponiendo a los autores de la bárbara agresión un duro castigo, o lo que dejaría bien sentado su espíritu de justicia en la Alcaldía. Así lo esperamos nosotros y con nosotros todos los que condenan dichos procedimientos criminales.

Que no se diga que estamos igual que en tiempos de la Monarquía, en que se castigaba, se maltrataba y se atropelaba por la autoridad, segura de que su proceder no merecía sanción. Hoy no debe suceder lo mismo.

UN CIUDADANO

La Delegación del Trabajo

Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Requerir a todos los Ayuntamientos de la provincia para que se cumpla la jornada de ocho horas.

Transmitir órdenes al Delegado del Gobierno en San Sebastián de la Gomera, para que procure el cumplimiento de las leyes sociales en aquella isla, por haber recibido la Delegación noticias de que no se observan los preceptos legales en la materia.

Abrir una suscripción en el domicilio del tesorero, don Fernando Franquet, en favor de los obreros parados, encabzándose a la Delegación con la totalidad de las dietas que habían de percibir los asistentes a esta reunión, los vocales patronos y obreros.

BANDO

Don Andrés Orozco Batista, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de acuerdo adoptado por este Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria celebrada el día 27 del actual, todos los vehículos de tracción mecánica o animal que circulen por la población, deben de observar, a partir del día primero de junio próxima, las siguientes reglas para el tránsito rodado en esta ciudad.

Primero: Se establece que el tráfico de vehículos que del interior de la Isla entren en la ciudad, o sa gan de ella, con el fin de efectuar operaciones en el puerto, habrá necesariamente de hacerse por la Avenida de Bélgica, calle de San Sebastián y Avenida Marítima.

Segundo: Todos los demás vehículos no comprendidos en el anterior apartado, efectuarán el descenso hacia la población por la calle de Imeldo Seris, Cruz Verde y costado sur de la Plaza de la Constitución hasta el museo, sustituyéndolo por el recorrido que hoy efectúan por las calles de Imeldo Seris, Valentín Sanz, Bathencourt Alfonso, Dr. Comenge y costado Norte de la Plaza de la Constitución.

Tercero: Queda señalada como vía para la subida de vehículos la calle de Cruz Verde y para la de descenso la de Candelaria.

Cuarto: La calle del Adelantado será en lo sucesivo calle de subida de vehículos exclusivamente.

Estas disposiciones comenzarán a regir como al principio se expresa a partir del día primero de junio próximo; por consiguiente mando a todos los dependientes de la Guardia municipal y demás Agentes de autoridad, así como al público en general, hagan observar y observen estrictamente las anteriores reglas.

Santa Cruz de Tenerife 28 de mayo de 1931.—E. A. Orosco

Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos:

María Izquierdo, de 38 años de edad; de herida contusa en la región frontal.

Dolores Cabrera, de 36 años; de erosiones en distintas partes de la cara.

Agustín Guimerá, de 8 años; de luxación y probab e fractura del codo izquierdo.

Tomasa García, de 60 años; de herida punzante en la planta del pié derecho.

José Delgado, de 36 años; de herida contusa en la región parietal derecha.

Pedro Núñez, de 25 años; de contusión y erosión en la región frontal.

Marcelino Pérez, de 19 años; de contusiones y erosiones en las manos, piernas y región nasal.

Nieves Gil, de once años; de herida con usa en la región parietal derecha.

A los consumidores de gasolina

Pongo en conocimiento del público en general, especialmente de mi distinguida clientela, que han quedado instalados aparatos suministradores de gasolina, denominados CEP-SA, en los pueblos siguientes:

Zona Sur.—Barrenco hondo, Arfo, Güimar, Grandalía, San Miguel, Los Cristianos, Adaja y Güla.

Zona Norte.—La Cuesta, Laguna, Tejina, Tacoronte, Santa Ursula, Orotava, Puerto de la Cruz, La Vera, San Juan de la Rambla, Teod, Garachico y Los Silos.

Capite.—Plaza de Weyler y Muelle.

En todos estos aparatos se encuentra la GASOLINA C. E. P. S. A., de la Refinería instalada en esta Isla, así como también, en los ya indicados pueblos se halla a la venta petróleo refinado, para cocinillas, infernilos y lámparas, así como para todo clase de motores, marinos e industriales, aceites lubricantes, grasas y vaivollines.

Teniendo en cuenta las altas calidades de todos los productos de la Refinería, no dudo que el público ha de continuar correspondiendo, como ha venido hasta aquí, al fomento y desarrollo de esta industria nacional, ya que con ello elabora en su propio interés y del país.

Para toda clase de informes: JUAN DIAZ JIMÉNEZ, Departamento de Gasolina, Muelle Principal. Teléfono: 281.

Santa Cruz F. C. Sociedad de Deportes y Recreo de Santa Cruz de Tenerife

El próximo domingo 31 del corriente a las 7 de la tarde hasta la una de la madrugada, celebrará esta sociedad una

Gran matiné

amenizada por una nutrida orquesta.

Lo que se comunica a los señores socios por si desean asistir en unión de las señoras y señoritas de sus familias.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de mayo de 1931.—El secretario, Juan Pérez; Visto bueno: El presidente, Eugenio Reyes y Reyes

Frentes al telón

JUGAR CON FUEGO

Con la antigua y aplaudida zarzuela del maestro Barberi, "Jugar con fuego", se presentó anoche ante este público, desde el proscenio del Guimerá, la compañía de Cayetano Peñañaver, dirigida por el actor Valentín González.

A la presentación del conjunto lírico Peñañaver-González, acudió numeroso público que aplaudió con largueza en algunos pasajes de la obra, especialmente en el concertante final del segundo acto, de cuyo bella página musical sepiaron extraer gran partido las principales partes de la compañía, secundados por los coros.

La primera audición de una compañía no es lo suficiente para enjuiciar a sus elementos, siendo imprescindible para el o sucesivas actuaciones, a fin de ir apreciando los valimientos artísticos que cada uno posee.

La interpretación dada a la obra de Barberi, fué bastante aceptable, luciendo sus facultades de cantante Cayetano Peñañaver, en la romanza del primer acto, así como en todas sus intervenciones.

También se hizo aplaudir la señorita Jovenalves, que aunque no posee gran volumen de voz, canta con bastante gusto y afinación.

El barítono Luis Anón, así como los señores González y Miranda, estuvieron acertados.

La compañía agradó al público, y es de presumir que su campaña en el Teatro Guimerá sea de provecho para todos: público y empresa.

Con el fin de que la concurrencia se formara una idea de la valía de los artistas que figuran en la compañía, después de la representación de "Jugar con fuego", se efectuó un acto de concierto a cargo del tenor Ricardo Blanco, barítono Antonio Trujillo y tiple ligera señorita Teresa P. Silva.

Y la verdad que tal día de fiesta constituyó una agradable revelación y dejó satisfecho al público, que hizo objeto de una caurosa ovación al señor Blanco, que cantó magistralmente el Sueno de Manon, La donna e mobile, de Rigoletto, y el Ay, ay, ay!

Es el señor Blanco un joven tenor que está en posesión de una excelente voz, que emite con bastante suavidad y maneja a la perfección, deleitando a sus oyentes.

El señor Trujillo cantó el zortizo La del pañuelo rojo, del maestro Alvarez y La reina, de Tubayo, siendo aplaudido en ambas canciones.

La tiple ligera señorita Silva, es una artista a la que el porvenir se le muestra sorridente, cuando llegue al pleno dominio de sus extraordinarias facultades.

No obstante, anoche agradó en la cavatina de El barbero de Sevilla, y en la canción de El Ruiseñor, de Las musas latinas, prodigándole la concurrencia una prolongada salva de aplausos al terminar cada uno de los números citados.

Nuestro paisano Juan Alvarez, acompañó al piano a los mencionados artistas, y a él correspondieron en parte los aplausos que se escucharon en la sala del Guimerá.

Para esta noche se anuncia la reposición de la zarzuela en dos actos y tres cuadros, libro de Sevilla y Carreño, música de Soutullo y Vert, La del Soto del Parral, obra conocidísima en esta capital, perdiendo por ello eficiente el programa que se ofrece al público.

En esta zarzuela harán su debut la tiple cantante Paquita Morante, y la tiple cómica Lolita Arreano.

Terminará la función con un fin de fiesta, cantando varios números la señorita Silva y los señores Blanco y Trujillo.

P.

Disposiciones oficiales

La Gaceta acaba de publicar estas disposiciones:

Refundiendo en un solo centro denominado Instituto Forestal de Investigación, todos los servicios de investigación dependientes de la Dirección de Montes.

Disponiendo que en el plazo de un mes los directores de los establecimientos sanitarios sometán a la Dirección general el nuevo bando sobre política sanitaria.

Disponiendo que los gallardetes, gallardetes e insignias que se izaban en los buques de la Armada se sustituyan por los de colores actuales nacionales, dejando los mismos atributos que tenían.

También publica a todo color los diseños de las banderas españolas.

En la muerte de Ofelia Nieto

Decepción profunda sufrirá quien se acerque a la vida de la artista admirable que acaba de desaparecer, buscando en ella esa anécdota espectacular, ruidosa o facciosa de gran volumen periodístico de las que tan nutridas suelen aparecer la vida íntima y exterior de estas mujeres nimbadas por todos los halos de la gloria. Ofelia Nieto es la casta y humilde criatura que hace del arte su única ilusión, y tan por entero se da a él, que no le queda vagar ni covatur para otros embutesos, sean de la fátala que sean. De ahí que su vida no ofrezca más que un perfil, una luz progresivamente intensa, que va desde sus años de muchacha, cuando incorpora en la Zarzuela el papel de Maruxa en la inolvidable obra de Vives, hasta sus grandes éxitos en nuestro primer teatro lírico, el Real, alternando con las figuras más eminentes de la ópera y dando ella a su vez el ímpetu y majestad a las archifamosas heroínas del género.

No tiene historia, porque tiene algo de mayor valimiento que la historia, en el sentido peyorativo que solemos dar a este vocablo al referirlo a artistas de su renombre. Tiene una vida clara y sin manchas, fecunda y maravillosamente pueril; una vida bordeada de peligros, que ella recorre paso a paso, sorda a las sirenas de la vanidad, del devaneo erótico, de la extravagancia y el estuendo, erguida y pura bajo su túnica de austeridad.

La fama de esta mujer está amasada con ingredientes exclusivamente artísticos. Otras necesitaron el clavo y la pimienta de la aventura real o imaginaria para que su nombre sonase en las lonjas de la celebridad. Ofelia, no. Le bastó el tesoro de su garganta y el temple de su arte magnífico para escalar y merecer todas las cúspides del titiramo, esas cúspides a las que se puede llegar por mil atajos y encrucijadas y sólo por un ancho y limpio camino real: el que ella siguió.

Hablen otros de Ofelia como artista; aquilaten y ponderen sus facultades de maravilla. Yo quiero ver ahora únicamente en ella a la mujer, y para perfilarla como es debido en este aspecto, me vltia a permitir evoque un puñado de rasgos suyos, que la explican y definen mejor que todas las disquisiciones psicológicas que nos otros pudiéramos forjar. Me cuenta estos hechos su fraternal amigo de siempre, nuestro gran poeta popular, Antonio Casero, que conoció como nadie el encendido corazón, ya sin vida.

La modestia de Ofelia, Gustaba esta mujer en el teatro—y fuera de él—de frecuentar el trato de los humildes más que el de los poderosos. Así era corriente verla en animado coloquio con tramoyistas y muchachas del coro, a las que tuteaba y de las que era tuteada. Una vez asistí a un ensayo en el Real un empresario ruso que me confesó personalmente a Ofelia. Cuando llegó el momento del dúo, la eminente soprano, que bromeaba con las bailarinas se adelantó a las candelillas y empezó a cantar. El empresario, que tomara a la artista por una muchacha del coro, abrió unos ojos como platos y manifestó su vehemente deseo de contratar a aquella "desconocida" que poseía tan espléndidas facultades. Cuando se enteró de su verdadera personalidad, el hombre se deshizo en excusas, y en justificación de su "plancha" no se le ocurrió más que estas sencillas y significativas palabras: "¿Cómo podía yo imaginarme que Ofelia Nieto tratase con tanta familiaridad a unas bailarinas? En Francia, en Italia y en Rusia las "divas" viven en verdaderos retablos de soberbia y endiosamiento."

Ofelia solía pasar algunos días del verano en el balneario de Jaraba (Aragón). Una tarde, paseando por un lugar extraordinariamente abrupto, dijo a su acompañante: "¡Que bello escenario para cantar el grito de guerra de las walkyries!" Y encaramándose en el peñasco más alto del roquedal, dió el viento la página maravillosa, con gran asombro del canoro senador de ruiseñores, que suspendieron sus trinos para escuchar la voz dulcísima.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, saturados o saturándose.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0,25 céntimos por kilogramo. Minimum 4 kilogramos.

Fábrica de Gas. Calle de Br. Teléffono 133.

Y no fueron sólo los pájaros. De lo fondo de la cañada comenzaron a subir libranteras y chiquillos, y ante ellos cantó la criatura admirable más de una hora, como el mayor fervor que cantora jamás.

¡Me muero, Antonio; me muero sin remedio. Me decía ayer mismo la artista al poeta. Y se lo decía cuando aún no habían pasado treinta primavera sobre su cabeza, cuando la vida se abría ante su juventud colmada de dones, cuando el amor empezaba a sentir en el tibia abrigo de una devoción ilimpemente exaltada. Dramatismo de esta vida sin drama: morir en la misma saleta que aquella faja estempe de la canción que se llamó la Farnarina, en un día de mayo y bajo el azul de todas las esperanzas.

PEDRO MASSA

CARTELERA

Funciones para esta noche

Teatro Guimerá

A las nueve y media, repitiéndose en la zarzuela de Soutullo y Vert, «La del soto del parral».

Royal Victoria

A las diez menos cuarto la superproducción titulada «Sublime sacrificio».

Cinema Victoria

A las siete y media, la superproducción Ufa en siete partes, «Ladronzuela de amor».

A nueve y media, la película en nueve partes, «El Viking».

Cine Avenida

A las nueve, estreno de la superproducción Paramount, «Los pecados de los padres».

Cine Piscal

A las ocho menos cuarto, estreno de la película americana «Los dos amigos».

A las nueve y media, estreno de la película «Los hombres de presa».

El Tranvía Santa Cruz-Tacoronte

La propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

DE SOCIEDAD

BODA

En el próximo mes de junio se efectuará en esta capital la boda de la bella señorita María Josefa Croisier de la Rosa, con nuestro apreciable amigo don José Antonio Acosta.

VIAJEROS

Anoche se embarcaron para Las Palmas: don Enrique Cestreicher y señora, don Diego Casbueno, don Angel Perera, don Migue Cállen y Mr. Schneider.

Hoy llegaron de Valverde y la Gomera, don Alvaro Rodríguez y familia, don Antonio Bencomo, don Emiliano Enriquez, don Antonio Trujillo, doña María García, don Mariano Navarro, don Marcelino Urdade, don Damián Sigú y doña Amelia Espinosa.

Hoy se embarcó para la Península, el jefe de Telégrafos, don Francisco Madariaga.

Esta mañana llegaron de Las Palmas, don Antonio Bathencourt, don Andrés de las Casas, don Heliodoro Rodríguez, don Antonio Ramírez, don Antonio Petit, don Gaspar Masso, don Tomás Dorta, doña Pina Marrero y don Sabino Acosta.

NOTICIAS

Se ha facilitado datos sobre el decreto que regula el uso de la cerusa, (carbonato de plomo), cuyo empleo se prohíbe en las pinturas del interior de los edificios. Se exceptúa el material móvil y las estaciones férreas y los realizados el año libro o en losales que lo permita su subiección.

Se fijan en el decreto las condiciones en que se trabajarán los aprendices menores de diez o ocho años y las mujeres, que no podrán emplearse en los trabajos que exija el uso de la cerusa.

UNA PLANCHA eléctrica de las que vende Honorio Arizosa, solo gasta 25 céntimos por hora y cuenta con todas las piezas de repuesto para que d'quiera.

San José, 38.

TELEGRAMAS

Madrid, 29—23.

Península

Para antes de las Cortes

El ministro de Justicia, señor de los Ríos, ha manifestado que los socialistas acordaron que antes de reunirse las Cortes Constituyentes, reunir un Congreso de personas significadas del socialismo, como médicos, ingenieros, catedráticos y militares que también los hay en el partido para dictaminar sobre los problemas de España, marcando normas para su orientación.

Cree el señor de los Ríos que en las Cortes Constituyentes los socialistas tendrán una minoría bastante fuerte.

Considera que al partido socialista no le conviene todavía encargarse del poder; en todo caso, si las circunstancias se lo exigieran cumpliría con su deber histórico y formaría Gobierno, acatando la voluntad nacional.

Un artículo

Expresan de Barcelona que don Reimundo Abada ha publicado un artículo en el que dice que la voluntad de Cataluña se ha manifestado persistentemente, no pudiendo negarse la garantía de que se comunicará armónicamente con la unidad de España.

También dice que los señores Lerroux, Domingo y Largo Caballero no fallarán a lo prometido en tal sentido.

Síntomas alentadores

Expresan de Londres que el rotativo «The Manchester Guardian» dice que el vigor demostrado por el Gobierno español haciendo frente al problema del Ejército, es un síntoma alentador.

Consejo

Esta tarde se reunieron los ministros en consejo.

Fué aprobado un decreto anulando los nombramientos de inspectores de primera enseñanza hechos durante la dictadura.

Se aprobó una disposición del ministro de Comunicaciones derogando una real orden de 1918 suspendiendo el cumplimiento de la sentencia del Tribunal Supremo Contencioso acerca de la ordenación del Cuerpo de catecos urbanos.

También se aprobó cambiar la denominación de las funciones de la escala de auxiliares de las oficinas de Telégrafos por la de esala administrativa del Ministerio de Comunicaciones.

Asimismo se acordó una disposición del Ministerio de Instrucción pública renovando el Patronato de la Biblioteca Nacional, nombrando para presidente a don Antonio Zozaya.

Se aprobó una disposición declarando que sea gratuita la entrada en los museos, centros artísticos y monumentos para los catedráticos, profesores y maestros.

También se aprobó una disposición dictando normas para la construcción de escuelas en Madrid.

El Estatuto de Cataluña

También dicen de Barcelona que el señor Corominas, que tomará parte en la redacción de Estatuto catalán, ha manifestado que se preocupa por la situación económica.

Considera absurdo que el mejoramiento económico se deba a la instauración de la República, pues hay causas exteriores como la carestía del oro y la rebaja en los precios de las materias primas que disminuye la producción.

Otra causa del mal estar económico es la equivocada orientación técnica.

CAMBIOS

Libras 54'90
Francos 44'20
Dólares 11'28

TALLER DE PLANCHADO

Habiendo dejado de pertenecer al taller de planchado de la calle de San Lorenzo, ponemos en conocimiento de nuestra antigua clientela, y del público en general que nos hemos establecido en la calle de Viera y Clavijo, número 20, moderno, donde nos será grato servir es con la prontitud y esmero que de antiguo tenemos acreditado.

Gonzalo Delgado - Cloto Delgado

BANCO DE CATALUÑA

Capital 50.000.000 de Pesetas

Casa central: BARCELONA, Rambla de los Estudios, 10.

BANCA. BOLSA. CAMBIO. GIROS.
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

INTERESES QUE ABONAMOS

En cuentas corrientes a la vista, 2 y medio por ciento.
En cuentas corrientes a 8 días, 3 por ciento.
Imposiciones a 6 meses, 4 por ciento.
Imposiciones a un año, 4 y medio por ciento.
Caja de Ahorros, 4 por ciento anual.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LAS ISLAS CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, Alfonso XIII, número 22. La Laguna, Orotava, Icod. Güimar. Las Palmas. Puerto de La Luz. Gáldar. Guía. Telde. Arucas. Santa Cruz de la Palma. Tazacorte.

Enfermos



de los OJOS

"LOIDU". Único producto italiano de fama mundial, que friccionando en las sienas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de entes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista enviable.

No más miopes, presbítas ni vistas débiles.

PEDID HOY MISMO EL Interesante Libro Gratis

Dirección General
UGO MAROEN
Plazza Falcone al Vomero 1,
(Italia) NAPOLI

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholes. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid a MOLKI, Apartado de Correos 10.071, Madrid.

SOLO PARA HOMBRES

Los hombres de todas las clases sociales deben tener presente que la primera y única casa del archipiélago que se dedica sólo y exclusivamente a la venta de artículos para caballeros, es la **Camisería Londres, Norte, 21**. Siempre lo más chic en corbatas, cinturones, etc.

OJO. Se realizan a precios nunca vistos un gran surtido de zapatos para señoras, niños y caballeros, de todos los tamaños y calidades. Se suplica a los compradores que pasen antes por **EL ZAPATO DE ORO**, calle de Angel Guimerá número 21.

Primera y segunda enseñanzas

Andrés Manzano de Castro
CRUZ VERDE, 17.

ÚLCERAS VARICOSAS
Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

No desde las primeras sesiones de tratamiento desaparece el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que ceden a su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las llagas perderán su carácter repugnante, corriendo, en fin, a dejar la mejor herida. Así las úlceras más antiguas y desesperantes no pueden resistir al **DEPURATIVO RICHELET**

Infalible para la curación rápida de todas las úlceras, medusas de la piel y vicios de la sangre: EXEMAS, EMPERLEIS, NEURAS, SOBRES, IMPETIGOS, VARICES, PIELAZONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS VARICOSAS, MANIFESTACIONES SIMILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias. No se vende en cajas de 100 unidades. A cada botella se acompaña un folio explicativo. 1.400 pesetas.

Paja para pienso

Blanca y fina, procedente de Sevilla, de la mejor calidad. Se cuenta siempre con existencias para ventas al por mayor. Para pedidos:

Maximiliano Díez Navarro
Calle San José núm. 20
Santa Cruz de Tenerife

Se vende la espaciosa casa número 44 de la calle de San Martín. Razón el Letrado don Miguel Díez Llanos - Vientis Sns. 47.

SE ALQUILA o vende una casa de reciente construcción con amplias habitaciones, cuarto de baño, W. C. y 1800 metros de jardines, en "Vista Bella", Cuesta. Para informes: Calle San José, 35. Teléfono 286.

Los tranvías insulares

benefician a los comerciantes, industriales y exportadores. Conocen ustedes sus tarifas para mercancías? **LOS TRANVIAS INSULARES** incrementarán en breve el servicio de mercancías. Pida precios de transportes a las Estaciones. Los precios de transporte de frutos en los tranvías insulares dejan un margen de beneficio para exportadores y dueños de camiones.

Se vende una acción de la galería **El Arroyo** de San Andrés. Para informes dirigirse a la imprenta de este diario.

Minimene e Creación Científica

Enfermos **PRODIGALUZ** de los OJOS PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. - (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez acobrosas evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Inmediatamente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y hemorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. (No más neblina! Siempre vista muy clara! ¡Jamás fatiga! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curados antes de concluir el primer tratamiento del específico PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ calma para siempre el picor causado por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar o mal irritando órgano tan importante como la mancha conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inodoro y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. (Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el producto de la sustancia).

Precio del frasco: 40 pesetas

Dirección general: **SUCESORES DE S. CUADRADO**, San Mateo, número 7, y calle del Limón. - Madrid (España).

Envíos a todas partes - venta de correo. Tarifas por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, hacendados, jefes de Estado, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Es tan infalible! Sin cesar, atropina ni ninguna otra substancia peligrosa como se puede comprobar, remitiéndole a un médico oculista. - Aplíquese en todas partes sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

IMPRESOS

que se hallan de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36:

- FE DE VIDAS
- RELACIONES de jornales
- RECIBOS para participaciones de Loterías
- HOJAS DECLARATORIAS de importación de mercancías libres de derechos de Puertos Francos
- ESTADOS DEL MOVIMIENTO de los Depósitos de Consumo
- HOJAS DE RECONOCIMIENTO de substancias alimenticias
- RECIBOS de alquileres de casas
- ALONARIOS de vales

NO CORRA RIESGOS CON LA ALIMENTACION DEL NIÑO

Una alimentación deficiente en la infancia, es probablemente el origen de muchas enfermedades crónicas que tarde o temprano se manifiestan en el niño cuando comienza con COW & GATE. Aunque desde un principio haya sido imposible la alimentación materna, con lactancia le proporcionará una sana, buena fuente de vida. 25 años de uso, con un gran número de reconocimientos y de calidad, lo prueba que el COW & GATE, que hoy es el más seguro y la más saludable de todas.

LACTICINIO Cow & Gate Vaca-y-Barrera

Una botella de Lactinico en el Frasco (Caja) (Caja)

Venda y Distrib. en Las Palmas: Dr. Gonzalez, Calle San José de Puerto Rico

Lea usted, lea

Se hace toda clase de instalaciones para agua. Se componen contadores.

Todo con prontitud y esmero y ejecutados por personal competente y acreditado.

Dirijirse a **JULIAN ALBERICIO**, en la herrería de la calle de Canales núm. 43

Alumbre su casa

con la célebre lámpara Philips. La más antigua. La más económica. La de mayor duración. La de menor consumo. Depósito y venta: **Honorio Arizena**.

ATENCION

A 16 pesetas zapatos con suela de crepe, para caballeros - Gran surtido y variado en calidades y colores, a precios baratísimos.

Para señoras, a 15 pesetas zapatos de charo y piel. - Gran surtido con las últimas novedades, a precios muy bajos.

Variado surtido de zapatos y sandalias para niños de ambos sexos. - Gran variedad de modelos y muy baratos.

Variado surtido en medias y calcetines, de distintas calidades y a bajos precios. Visite usted a **Zapato de Oro**, Canales, 21 y compare calidad y precio con los de otros comercios análogos.

SE VENDE

una acción de la galería de la comunidad **El Arroyo**, de San Andrés. Dicha galería cuenta con un buen caudal de agua. Para informes en la redacción de este diario.

Steamship Company Torm Limited - Copenhagen

Servicio fratero con magníficos vapores rápidos

9 de Mayo, vapor **BIRGITTE** para Liverpool.
16 de Mayo, vapor **HILDE** para Liverpool y Glasgow.
25 de Mayo, vapor **VIOLA** para Liverpool.
30 de Mayo, vapor **BIRGITTE** para Liverpool y Glasgow

Estos vapores están perfectamente acondicionados para el transporte de frutos bajo y sobre cubierta, contando con magníficos ventiladores.

Para informes su consignatario **Angel Toiedo Ruiz**, Bethencourt Alfonso, 35. Teléfono número 286.

NUEVA ACADEMIA

Dirigida por señorita competente, se ha abierto una academia, donde se dan clases de mecanografía, preparaciones para empleos, bordados a máquina y confección de los mismos y flores.

Fernando Primo de Rivera (antes comento), número 67.

PALACE HOTEL AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que, debiendo trasladarse en breve el "Hotel Madrid", se instalará en el mismo local, **Plaza de la Iglesia, núm. 14**, un nuevo establecimiento, **PALACE HOTEL**, el que se trata de colocar entre los de primera fila de esta capital en cuanto a comodidad, comidas, servicio, higiene, confort, etc., sin que por ello sus precios resulten g avosos.

El nuevo hotel que contará con personal competente, trata de ofrecer precios especiales para familias y comisionistas, y precios igualmente económicos para todos sus huéspedes.

No deje usted de visitar en breve el "Palace Hotel", a tres minutos del muelle y junto a la Avenida Marítima. Inmejorable situación y excelente servicio.

Dispensario Antituberculoso Oficial

de Santa Cruz de Tenerife, Canales Bajos, 1. (Lavaderos)

CONSULTAS GRATUITAS
Todos los días de trabajo, de seis a ocho de la tarde, se asisten y reconocen gratuitamente los enfermos por bres que se presentan, haciéndoles las exploraciones más precisas, los análisis necesarios y suministrándoles medicamentos.

También se aplica la vacunación preventiva específica. Los enfermos que tengan tarjeta de Beneficencia deben llevarla.

Hay consultas especiales de niños y Cirugía.

Nota. - A los representantes de casas de esp cificos se ruega el envío de muestras para dar a los pobres. Sus constitutos, de los que se le acusará recibo, y además será publicada.

Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la **TERCERA EDICION** de este año, de recibos para extender las participaciones de la Lotería Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el milliro.

No olvidarse que la que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

Vendo una acción

de las Casas baratas de dos plantas tipo B, por lo desahogado que se rifa el 3 de este mes de mayo. Razón: Caseta Pyffel Limited, en el muelle.

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres — Fundada en el año 1750

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra incendios causados por incendio, relámpago y explosivo. Está autorizada esta Compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1900. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agentes, Matias Moloney Pérez

FABRICA DE GAS COKE DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa «Holmside y Ryhope», destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

Pesetas 120

la tonelada en fábrica a 22 quintales

Servicio a domicilio, 6'50 el quintal (a contado)

Pedidos dirigidos a la misma Fábrica. Teléfono núm. 183

o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.

Despacho todos los días hábiles

Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIAN y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de Te exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora.

African Eastern (Spain) Ltd.

San Francisco, número 20

Santa Cruz de Tenerife

CLINICA COSTA

Instituto de Terapéutica Física

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos

VIERA Y CLAVIJO, 40



COMEZONES Picores Granos-Rojeces

Quando la sangre está cargada, saturada con los residuos de la asimilación, esos desperdicios, tales como burbujas de aire que suben a la superficie de la tina en la vinificación, van a estallar en la superficie de la epidermis, en donde determinan esos granos, esos llagas, esas erupciones diversas, cuya comezón, síntoma secundario, constituye una complicación penosa y temible por el suplicio que hace soportar al paciente. El enemigo está en la fortaleza, hay que expulsarlo, emprendiendo sin tardanza la cura necesaria con el

Depurativo Richelet

ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las flicteras y eczemas de las piernas, el Artrismo, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

En todas las farmacias. Los frascos van acompañados de un folleto explicativo. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.P.).

Itinerarios de la Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios Península y Fernando Póo

Itinerarios del mes de MAYO de 1931

Nombre del vapor	Días de salida	Destino
Día 2 Ecolano	Día 4 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 6 Canalejas	Día 6 a las 24	Sevilla
Día 8 C. de Sevilla	Día 9 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 10 Ivia Tenerife	Día 12 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 14 Un vapor	Día 14 a las 24	Barcelona
Día 15 C. de Cádiz	Día 16 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 16 Romeu	Día 18 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Norte de España
Día 20 Canalejas	Día 20 a las 24	Sevilla
Día 22 C. de Sevilla	Día 23 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 23 Legazpi	Día 23 a las 24	Fernando Póo y escuelas
Día 24 Isla G. Canaria	Día 26 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
Día 28 Un vapor	Día 28 a las 24	Barcelona
Día 29 C. de Cádiz	Día 30 a las 9	Cádiz y Barcelona
Día 29 Teida	Día 30 a las 10	Las Palmas, Cádiz, escuelas y Barcelona
Día 30 Ecolano		

Se admiten en ambos servicios pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros, se les facilitan billetes ferroviarios, haciéndose la reserva de habitaciones en los hoteles, y, avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos para embarque de carga y frutos, deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepto los de los buques que salen a las 9 de la mañana los que deberán estar presentados antes de las 4 de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque 6 horas antes de su salida, y para los que salen a las 9 de la mañana deben estarlo antes de las 12 de la noche, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Comunicaciones entre Tenerife y Las Palmas:

miércoles a las 11 h. — Salidas de Las Palmas. — Todos los domingos, lunes, martes, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente **MANUEL CRUZ**

Servicio Interinsular

Salidas de Tenerife en el mes de MAYO de 1931

Para Palma, Valverde, San Sebastián: Los días 10 y 24 a las 8 noche.
 Para Palma, San Sebastián, Valverde: Los días 3, 17 y 31 a las 8 noche.
 Para Santa Cruz de la Palma: Los días 6, 13, 20 y 27 a las 21 noche.
 Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Los días 6, 13, 20 y 27 a las 3 de la mañana.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal: Los días 13, 20 y 27 a las 11 de la mañana.
 Para S. Sebastián y Valverde: Los días 13 y 27 a las 12 de la noche.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián: El día 6 a las 8 de la noche.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián: El día 20 a las 8 de la noche.
 Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y Cabo Blanco: Los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
 Para Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los días 7 y 21 a las 12 de la noche.
 Para Las Palmas, Sardinia, Las Nieves y San Nicolás: Los días 14 y 28 a las 12 de la noche.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife: Los días 1, 8, 15, 22 y 29 a las 12 de la noche.
 Para Orotava, Icod, Garachico, Palma, Sauces y Tazacorte: Los días 2, 16 y 30 a las 12 de la noche.

Estos servicios serán prestados por los siguientes buques de la flota:

Reina Victoria Viera y Clavijo La Palma León y Castillo Fuerteventura Lanzarote Gomera

Todos estos buques están dotados de todo confort para el transporte de pasajeros en las mejores condiciones.

Salidas de Tenerife. — Todos los domingos, lunes, jueves viernes y sábados a las 24 h. Todos los martes y viernes a las 12 h. y todos los miércoles, miércoles, jueves, viernes y sábados a las 24 h. y todos los miércoles a las 14 h.

Calle de San José, número 8 — Teléfonos números 1.100 y 1.101 (Oficinas) y 584 (Caseta).

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife (CAJA GENERAL DE AHORROS)

con la garantía oficial y protectorado de los Ministerios de la Gobernación y Trabajo y Previsión

Edificio social: Calle de Pérez Galdós, números 9 y 11
Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral, número 7; Orotava, calle de Inocencio García Feo, número 6; Guimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7

OPERACIONES QUE PRACTICA

Caja de Ahorros. — Libretas de Ahorro, interés 3 p.%; Cuentas de Ahorro, interés 3 p.%; Ahorros a plazo fijo, 4 p.%. — Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.
Monte de Piedad. — Préstamos sobre alhajas y efectos. Préstamos con garantías de fondos de ahorros. Préstamos con garantía hipotecaria. — Horas de despacho: De 10 a 12.

BANCO HISPANO AMERICANO

Casa central: MADRID

Capital autorizado . . . 200.000.000 de pesetas
Id. desembolsado . . . 100.000.000 de pesetas
Reservas 38.490.132 de pesetas

Sucursales en Canarias

Santa Cruz de Tenerife - Las Palmas
Santa Cruz de la Palma - Guimar y Arucas

Agencias Urbanas en Las Palmas

Calle de Triana y Puerto de la Luz

140 Sucursales en España y Norte de Africa, 140

Realiza operaciones de Bancos y Bolsas en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de crédito para viajar por todo el mundo

José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la Isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL

Salidas biemanuales para el Sur Salidas semanales para Garachico
Se admite carga todos los días laborables
Oficinas: Muelle Principal — Dirección telefónica: "Delfin". — Teléfono 680.

HISPANIA 400 pesetas

Compañía General de Seguros La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo.

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de ujo y de industria, tripulaciones de buques y deterioro de automóviles y autocamiones.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Juan P. Schwartz, Dirección: Sabin Berbel, número 1, duplicado

BLENORRAGIA

curación rápida y radica con el famoso producto alemán GYNOCIN

Yeoward Line

Salidas del mes de MAYO para Liverpool

Día 2 **Agulla**
 Día 9 **Aloa**
 Día 13 **Ardeola**
 Día 16 **Avoceta**
 Día 23 **Alondra**
 Día 30 **Agulla**

Estos vapores tienen buceo disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en el salidas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. — Teléfono número 298.

Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido SEMANAL con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Canarias-Marsella-Casablanca

Salidas del mes de MAYO de 1931

Miércoles 6 Motor-correo DUBRO Para Marsella y Génova

Miércoles 13 Vapor-correo EBRO " " "

Miércoles 20 Motor-correo SIL " " "

Miércoles 27 Motor-correo DUBRO " " "

Salidas de Casablanca para Canarias todos los sábados
NOTAS.—No se aceptarán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna después de las 6 del referido día.

En los viajes de retorno hacen escala en Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de Aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma Agente. — Oficinas: Marina, número 23.

Carbón de Brezo

El almacén de coqueado La Bandera Blanca participa a su distinguida clientela y al público en general que equanimente posee los mejores carbones vegetales que se producen en esta isla, contando con cantidad suficiente para admitir contratos con clientes fijos, dándoles precios especialísimos hasta fin de marzo del año corriente.

No confundirse: La Bandera Blanca, Alfonso XIII, número 81. — Teléfono número 369. — Pedro Martín Dorta.

HIGIENE de la BOCA y del ESTÓMAGO

Después de las comidas 2 ó 3

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

facilitan la digestión

Se venden únicamente en cajas metálicas presentadas. Cada pastilla lleva y del otro la palabra VICHY. VENTA TODAS FARMACIAS Y QUÉQUERIAS

Industria PA

de Alfredo Mira. Talleres montados a vapor para la fabricación de lavados higiénicos en seco teñidos y todos los colores, aparatos y quitamanchas. Negro especial para lino. Dirección: Alfonso XIII, 26 (frente a la casa de B. Global).

COMPRO Y VENDO

señales de galerías. — José R. Arvalo. — Artista.

Andrés Rodríguez y C.

SERVICIO FLO SEMANAL para los puertos de Las Palmas, Tarajalejo, Gran Tarajal y La Guirra por los motos veleros

GUANCHINERFE HERBANIA

Para informes calle Doctor Arce número 12. — Teléfono

CONAC TERRY

